Ministra de Salud: Atenciones oftalmológicas y de salud mental para habitantes de zonas afectadas por incendios forestales

La autoridad sectorial recordó a la población, en caso que la calidad del aire empeore, evitar el hacer actividad física, usar mascarilla, y si se está en cercanías del lugar donde se está produciendo humo, mantener puertas y ventanas cerradas.

La ministra de Salud, Ximena Aguilera, participó esta mañana en el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) nacional, instancia en la que además de informar respecto al sistema de salud, dio cuenta de la situación de la Región Metropolitana en su calidad de Enlace Presidencial para la RM.

Tras salir de la reunión, la secretaria de Estado informó que, tal como lo ha realizado en jornadas anteriores que el sector «se encuentra 100% operativo».

En esta línea, la autoridad precisó respecto a establecimientos dañados que «tenemos un establecimiento perdido que es la Posta de Colico Alto, donde ayer se realizó un trabajo con la ayuda de la Organización Panamericana de la Salud y ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) para reponer con carpas, puntos de luz y equipos electrógenos la atención en ese lugar».

“Estamos con equipos médicos transitorios que se trasladan desde la Región Metropolitana y otras regiones en apoyo a las áreas afectadas con operativos oftalmológicos y de salud

mental”, agregó la máxima autoridad sanitaria.

En materia de personas afectadas por quemaduras en el contexto de incendios forestales, la jefa de la cartera reportó 44 pacientes gran quemado, cifra que se mantiene igual a la jornada anterior, y que la mayoría de ellos se encuentra siendo atendido en el sector público, ya que solo dos han sido derivados al sector privado.

La titular de salud reiteró el llamado a la población a seguir las instrucciones de las autoridades como lo es “cuando se indican las evacuaciones que se hagan rápidamente, que si se está volviendo a lugares donde se está haciendo reconstrucción, se usen equipos de protección personal, para protegerse del humo que es tóxico en los lugares que estén cerca del incendio hay que usar mascarilla, protección ocular, zapatos de seguridad y, también, guantes si se van a remover escombros”.

Sobre la situación de la calidad del aire, la ministra Aguilera explicó que si bien las condiciones en las cercanías de los incendios son malas, en el resto del monitoreo está en nivel de alerta tanto en la región del Maule como en Ñuble y O’Higgins, en tanto la Región Metropolitana está en una situación regular.

Al respecto a este punto la autoridad recordó a la población que cuando empeora la situación ambiental hay que “evitar el hacer actividad física, usar mascarilla, y si se está en cercanías del lugar donde se está produciendo humo, mantener puertas y ventanas cerradas, y hacer la evacuación al momento que se indica”.